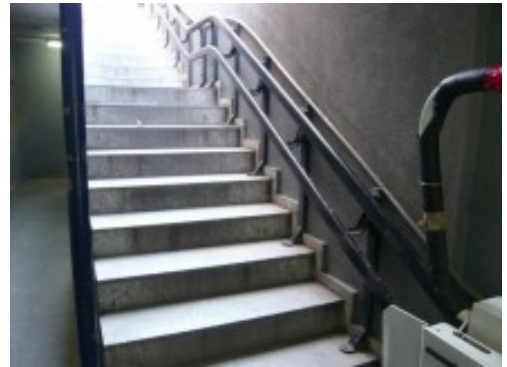


Cocemfe vuelve al ataque

¡Aparque quien pueda!

El pasado mes de marzo, varias personas con movilidad reducida intentaron aparcar su vehículo en el céntrico parking de Alfonso el Sabio de la ciudad de Alicante, pero se vieron en la tesitura de volver a salir sin hacerlo, ya que las condiciones de accesibilidad del mismo les impidieron salir por sus propios medios. En la actualidad este parking cuenta con 602 plazas de aparcamiento, repartidas en dos plantas y sólo diez de ellas están reservadas para personas con movilidad reducida.



Además de incumplir con la legislación, ya que ésta indica que se reservará 1 plaza por cada 40, actualmente la única puerta de acceso para personas con movilidad reducida con la que cuenta dicho Parking, se encuentra situada en el Acceso Peatonal de la Avda. Alfonso el Sabio esquina con C/ Las Navas, contando con una plataforma elevadora para personas con movilidad reducida que NO funciona desde hace tiempo.

Como alternativa, los trabajadores del Parking invitan a cortar el paso de los vehículos para que las personas usuarias de sillas de ruedas puedan salir y entrar por la rampa de salida de vehículos, con el peligro que conlleva y la pendiente de la misma. ¡Qué DETALLAZO! Otra opción de salida que les ofrecen es aparcar en la planta -2, donde se encuentra un ascensor que solo efectúa parada en el interior del Mercado Central, pero resulta que en dicha planta no existen aparcamientos reservados para personas con movilidad reducida y además el horario de apertura y cierre del Mercado Central es de 07 a 14h de lunes a viernes y de 07 a 15h los sábados, por lo que esta opción tampoco es válida.

Pero si esto no fuera suficiente, todavía hay más; en el interior del supuesto 'acceso' para personas con discapacidad hay expuesto un cartel que indica el horario de apertura y cierre de dicho acceso por motivos de seguridad, por lo que una persona con movilidad reducida a partir de las 23h, de domingo a jueves, no puede aparcar su vehículo ya que no tiene opciones de salir del parking. Esto prueba que todavía hoy, la accesibilidad es una tarea pendiente y que sin ella se discrimina a las personas con movilidad reducida.

